

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 080 SEB-CAL
Subproceso: GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Código General 4100	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4100-118,04

Bucaramanga, marzo 22 de 2018

CIRCULAR No 080

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

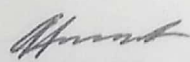
ASUNTO: PRUEBA AVANCEMOS 4°, 6° Y 8°

En atención a directrices del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) y en el marco del proceso de mejoramiento de la calidad educativa, me permito invitar a las Instituciones y Centros Educativos a participar de las pruebas piloto avancemos 468

Los términos, condiciones y demás información, la encuentran ingresando a la página:

www.icfes.gov.co parte superior Instituciones Educativas y Secretarías de Educación- pestaña avancemos 4° 6° 8°; quienes participen, una vez realicen la inscripción, favor informar a esta secretaría, por medio del correo electrónico calidadeducativabga@hotmail.com

Cordialmente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Nancy Suárez Jaimes/ Profesional Universitario
Revisó: Hernando Vesga Díaz/Líder Gestión de la Calidad Educativa

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia